
PRESENTACION

Junto a vírgenes que lloran y curaciones milagrosas, el Perú contempla y experimenta múltiples cambios. Algunos tímidos y otros revolucionarios, dichos cambios nos llevan hacia un futuro incierto, pero todos intuimos que en ellos se esta jugando la suerte del país.

Un tema de vital importancia y generador de apasionados debates es el laboral y por ello la sección de Actualidad del presente número está consagrada a tal área. Les ofrecemos una entrevista al señor Ministro de Trabajo y Promoción Social, doctor Alfonso de los Heros, y dos artículos de prestigiados docentes de nuestra facultad, los doctores Víctor Ferro y Javier Neves. Esta entrega también contiene artículos sobre Legalidad e Informalidad, Privatización de Empresas Públicas, un estudio sobre la Prescripción y la Caducidad en la Ley de Títulos Valores, un interesante enfoque sobre la Responsabilidad Civil deportiva, un ensayo sobre las consideraciones que conlleva el daño estético a la persona y la respuesta del doctor Carlos Montoya al Comentario de Jurisprudencia que Alejandro Falla preparó para Thémis 17, entre otros. Además, en la sección Interdisciplinaria el Rector de la Universidad Cayetano Heredia, doctor Roger Guerra García, nos presenta con esmerada inteligencia un panorama sobre las políticas de población en nuestro país.

Esperamos, pues, que las páginas de nuestra revista sirvan efectivamente como vehículo de diálogo y debate. Somos firmes creyentes de que únicamente a través de estos medios una sociedad puede crecer en libertad.

El Derecho es una disciplina en la cual las ideas buscan plasmarse y actuar directamente en la realidad, para que ello suceda deben ser claras, surgiendo del contraste de posiciones y superándolo. La universidad tiene -o debiera tener- en ello un papel de primera importancia, al servir de foro privilegiado para el intercambio de pareceres. En este sentido entendemos saludable, necesaria y alentadora la pluralidad de revistas de derecho dirigidas por estudiantes que se está consolidando en nuestra facultad. Derecho y Sociedad, Ius et Veritas y Thémis tenemos, con todos quienes conforman nuestra casa de estudios, la responsabilidad conjunta de promover y conservar una facultad al servicio del país. Vaya pues nuestro sincero saludo y reconocimiento para "la competencia".

abril de 1991
EL COMITE DIRECTIVO